

**PERÚ**Ministerio  
del AmbienteServicio Nacional de  
Áreas Naturales  
Protegidas por el Estado

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN  
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 17-2023-SERNANP**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) MEDICO OCUPACIONAL**

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES**

**MEDICO OCUPACIONAL.UOFRH.OA**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	GONZALEZ ANGULO LUIS LUCAS	26	20	36	82	GANADOR (*)
2	TOLEDO SOSA CECILIA DEL ROCIO	24	20	28	72	ACCESITARIO 1 (*)
3	MEZA VARGAS SONIA	26	18	23	67	-
4	MENDOZA VILCA CARINA	20	24	19	63	-

(\*) Habiendo transcurrido los 5 días hábiles posteriores a la publicación de resultados finales, el postulante GONZALEZ ANGULO LUIS LUCAS ganador a la plaza convocada no se presentó. Por consiguiente, la accesitaria TOLEDO SOSA CECILIA DEL ROCIO podrá aceptar o declinar la plaza, sea para cualquiera de los casos, deberá seguir el paso 1 de la nota líneas abajo.

**NOTA:**

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, deberán indicar la aceptación o no de la plaza al correo [gdi@sernanp.gob.pe](mailto:gdi@sernanp.gob.pe) y [cborda@sernanp.gob.pe](mailto:cborda@sernanp.gob.pe) debiéndose presentar al lugar de prestación de labores, para esto tendrá cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de resultados. Luego de verificar tanto la aceptación de la plaza y su asistencia al centro de labores, se procederá a remitir el contrato al correo electrónico registrado en su postulación, el cual deberá ser devuelto con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico [gdi@sernanp.gob.pe](mailto:gdi@sernanp.gob.pe), para el registro correspondiente.

2. En la sección “Declaraciones Juradas”, publicadas a continuación del “Resultado Final” en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico [gdi@sernanp.gob.pe](mailto:gdi@sernanp.gob.pe). También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.